



## Información general

### La evasión de capitales

MADRID. — Después de haber terminado sus diligencias en el Norte, ha regresado a Madrid el juez especial Sr. Arias Vila, encargado de instruir el sumario por la evasión de capitales.

Parece ser que las personas que ya están procesadas por este interesante sumario, se elevan a 55.

### ¿Un diputado encartado?

—El juez especial Sr. Arias Vila que enfunde en el sumario por la evasión de capitales, saldrá para Valencia a cumplimentar unas diligencias que durarán tres o cuatro días.

—Se asegura que se ha pedido a las Cortes un suplicatorio para procesar a un diputado en dicho sumario.

### El paso del Zeppelin por distintas poblaciones de España

—De distintas poblaciones de España se reciben noticias relacionadas con el dirigible alemán Conde de Zeppelin.

A las once de la mañana evolucionó sobre Sevilla siendo presenciado su paso por numerosas personas situadas en las calles y en las azoteas de las casas.

La aeronave tomó dirección Nordeste.

A las tres y media se divisó el dirigible sobre Valencia y a las cuatro y cinco minutos pasaba lentamente sobre Castellón.

BARCELONA. — A las cuatro de la tarde se dirigieron al aeródromo del Prat, la Generalidad y otras autoridades con el fin de esperar la llegada del Conde de Zeppelin.

También se han trasladado al campo seiscientos marineros por si fueran necesarios para sostener las cuerdas.

Fuerzas de la Benemérita y de Asalto contienen a los curiosos para evitar se aproximen al campo.

—A las seis de la tarde ha aparecido volando sobre el campo de aviación del Prat de Llobregat el «Graf Zeppelin». En el campo se encontraban unas diez mil personas, que han acogido la presencia del aparato y el saludo de los tripulantes con una gran ovación.

### Vuelca un camión militar

ARANDA DE DUERO. — Cuando se dirigía a Cevico de la Torre un camión ocupado por militares, al llegar a las cercanías de Fuenteplana, a seis kilómetros de Aranda, el camión cayó por un terraplén y quedó volcado. El conductor, Luis Araujo, perteneciente al Parque Central, en la creencia de que se había producido una catástrofe, se disparó un tiro en la sien derecha y quedó muerto.

Del accidente solamente resultó herido, de pronóstico reservado, el soldado Ruperto García, del regimiento de Infantería número 6.

### Atracos audaces

PALENCIA. — Esta madrugada, siete enmascarados asaltaron una casa en donde se jugaba a los prohibidos y provistos de pistolas amenazaron a los jugadores apoderándose de 60.000 pesetas.

Después se dieron a la fuga sin que dejaran rastro alguno.

BARCELONA. — Por la carretera de San Adrián a La Roca, en el kilómetro 5, el gerente de la fábrica La Badalonesa D. Federico Morena, iba en su auto cuando de pronto tuvo que parar para no tropezar con unos obstáculos y con un alambre que cruzaba el camino a cierta altura del suelo.

Tan pronto paró el coche salieron de detrás de unos árboles dos individuos, los cuales pistola en mano obligaron al conductor del vehículo a que parase el motor y les entregara el dinero que llevaba

Mientras ocurría esto llegó otro automóvil en dirección contraria, que también se vio obligado a detenerse, y los atracadores despojaron también a su conductor del dinero que llevaba.

### ¡Cualquiera cobra!

GRANADA. — En el pueblo de Galera, el recaudador de contribuciones, acompañado por la Benemérita, intentó proceder al cobro de arbitrios. El vecindario se amotinó y, parapetado en una cueva apedregó al recaudador y a la Guardia civil. Llegaron veinte guardias de los pueblos inmediatos y fueron recibidos a pedradas. La fuerza reprimió la agresión y resultó un vecino herido de bala. También resultaron tres guardias heridos de pedradas. Se han enviado más refuerzos.

### Ganadería vendida

SEVILLA. — La ganadería de Santa Coloma, compuesta de 700 cabezas, ha sido vendida en setecientos mil pesetas a don Joaquín Bella. El ganado quedará pastando en la dehesa en que se encuentra.

### Apertura de curso

CABRA. — El señor Alcalá Zamora asistió a la inauguración de la apertura de curso del Instituto de esta localidad. Concurrieron los cláustros de Córdoba, Sevilla y Granada. En Cabra se habían levantado arcos de triunfo. El jefe del Estado fué recibido por el ministro de Instrucción Pública y las autoridades y al entrar en el Instituto fué aclamado. Se revisó de los atributos académicos luciendo el collar de la República.

En el patio central, donde se celebró el acto, la esposa del señor Alcalá Zamora descubrió una lámpara conmemorativa de aquél. El presidente inauguró los cursos y repartió los diplomas a los alumnos premiados.

### El programa socialista inglés

LONDRES. — En la Conferencia anual del partido laborista celebrada en Leicester hicieron uso de la palabra los señores Henderson y Lathan, y a continuación el presidente de la Asamblea, quien criticó la política proteccionista del Gobierno y sometió a la Conferencia el programa político, en el que figuran la abolición de la Cámara de los Lores, la nacionalización de la tierra de industria y la socialización del Banco de Inglaterra.

### Dispara contra una de las salas de la Sociedad de Naciones

GINEBRA. — A las siete y veinte de la tarde del sábado, un individuo que se hallaba apostado en el muelle de Wilson, frente al palacio de la Sociedad de Naciones, hizo varios disparos en dirección a una de las salas del organismo internacional donde se hallaban reunidos los miembros de la cuarta Comisión.

Los proyectiles, afortunadamente no hirieron a nadie. Detenido el agresor declaró ser de nacionalidad húngara y ser doctor en Derecho. Añadió que había cometido el atentado por resentimientos contra las autoridades en general, que han agravado las dificultades de su situación.

### El conflicto de Chaco

ASUNCION. — Las pérdidas sufridas en el Chaco por los paraguayos ascienden aproximadamente a 250 muertos y un millar de heridos.

—El Ministerio de la Guerra paraguayo ha publicado un comunicado declarando que las tropas paraguayas han vuelto a ocupar el fuerte López y han avanzado en una profundidad de veinte kilómetros en diversas direcciones.

## TEMAS DEL DIA

### El Estatuto Castellano

Muy lógica y razonablemente se aprestan diversas regiones españolas a seguir el ejemplo de Cataluña formulando y solicitando de las Cortes un Estatuto que les asegure independencia más o menos relativa dentro de la vida de la nación. Ha pasado la hora de discutir la procedencia o no procedencia de esa nueva organización estatal de España. Nos encontramos ante un hecho concreto y sería locura o tontería quedarse atrás por miramientos o consideraciones a todas luces contraproducentes. Así lo han comprendido las Vascongadas y Galicia y Valencia y las Baleares y algunas otras regiones y rápidamente realizan una propaganda intensa conducente a lograr la concesión de su autonomía.

En Castilla, por el contrario, apenas se han elevado algunas voces aisladas abogando por la confección de un Estatuto. Y sin embargo Castilla, ni puede quedarse a un lado del camino, ni debe renunciar, en silencio, a seguir su marcha histórica. Castilla, creadora de España no puede quedarse rezagada en el movimiento autonomista iniciado por Cataluña. Todos los argumentos que se esgriman en otras partes para conseguir la independencia puede utilizarlos Castilla con ese mismo objeto. En cultura y en lenguaje ninguna puede ponerse por delante de Castilla; en elementos de vida propia a nadie tiene que envidiar Castilla; agricultura y ganadería tienen en ella grande importancia, cuenta con minas, con industria textil, tiene puertos en el Cantábrico... ¿quién podría dudar de su segura prosperidad ni quién se atreverá a negarla razones para aspirar a la misma independencia que otras regiones de España?

Ha llegado, pues, el momento de pensar en nuestra propia vida. Dejar a las demás regiones españolas constituirse en autónomas, con vista, naturalmente, a su mejor provecho, es homicida. Porque ese provecho, inevitablemente, supondrá para la región no organizada la contrapartida de una carga. De donde resultará Castilla un país de grandes deberes y de escasos haberes.

Como pensamos nosotros pensarán hoy los castellanos todos: hay que formular el Estatuto Castellano.

### Unión espiritual

El jefe de los tradicionalistas catalanes ha escrito un artículo propagando la unión de todos los católicos para defender cuatro principios básicos de la sociedad y fundamentales en la ideología católica; la religión, la familia, la patria y la propiedad, y añade que no es ésta la ocasión más propicia de discutir si conviene el régimen monárquico o republicano.

Tal es exactamente nuestro parecer, que venimos exponiendo un día tras otro, no como tradicionalistas, que no pertenecemos a ningún partido político, sino como simples ciudadanos de una nación que ante todo ansía su bienestar moral y material, con independencia del nombre que quiera ponerse a su gobierno y de la etiqueta que públicamente ostenten quienes lo integran.

Interesa a todos de un modo primordial el mantenimiento de esos principios que son base de la Sociedad en que vivimos; y no es preciso para ello sentirse afechos a ninguna fracción política, porque cuando lo principal peligra es insensato ocuparse de lo accesorio. Nos importa a todos la defensa de esos principios sin los cuales ni el orden ni el trabajo pueden subsistir en un país organizado, siendo como son ellos elementos indispensables para su vida.

A esos efectos y con ese amplio ideario debería constituirse una amplia concentración de derechas en donde pudieran aunar sus esfuerzos todos los que se hallen conformes con esos postulados sin matiz político alguno, con el único título de ciudadanos y de cristianos. Se nos argüirá tal vez que resulta difícil en estos momentos esa unión que predicamos, pero téngase presente que si bien la unión material y ostensible daría a las derechas una fuerza aparentemente considerable, tan sólo en un momento podría o debería actuar públicamente; y esa actuación se llevaría a cabo con éxito en ese momento con una unión puramente espiritual que sepa y pueda manifestarse tranquila y ordenadamente en las urnas.

Hágase, pues, si otra cosa no es posible toda clase de propaganda escrita y verbal, aunque sea sin la pretensión de crear un conglomerado personal, con la mira exclusiva de una eficiencia espiritual para cuando nuevamente el pueblo sea llamado a emitir libremente el pensamiento de su deseo soberano.

## Notas militares

### Contingente que da esta Caja Recluta

Para Africa, 199 reclutas.

Para la Península, 984 idem.

Total reclutas, 1183 idem.

Serán excluidos del sorteo:

1.º Todos los reclutas acogidos a los beneficios del Capítulo XVII de la vigente Ley de Reclutamiento.

2.º Todos los reclutas que se hallen sirviendo en la Guardia Civil y Carabineros.

3.º Los presentes en filas como voluntarios que hayan ingresado en el Ejército de la Península e Iles, e Infantería de Marina antes de la revista de marzo próximo pasado.

4.º Todos los voluntarios pertenecientes a los Cuerpos de Africa y destacamentos del Sahara.

5.º Los Cabos, Sargentos, Suboficiales, Maestros armeros, músicos, herradores de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y los reclutas, que no hallándose

### Circular de la Caja de Recluta de Avila Num. 47

Dispuesto por Orden Circular del Ministerio de la Guerra, de fecha 26 del pasado septiembre, que se celebre en todas las Cajas de Recluta el sorteo de los del actual reemplazo y agregados al mismo, el próximo día nueve (9) del actual, se hace saber para general conocimiento, por la presente circular, que dicho acto dará comienzo en esta Caja, a las ocho (8) horas de la mañana del citado día, en los locales que ocupa esta Unidad, en la antigua Academia de Intendencia.

A dicho acto pueden asistir cuantos deseen presenciarlo, pudiendo los Acreditados que lo estimen conveniente nombrar un comisionado que oficialmente concurre al sorteo.

## El Consejo de ministros de ayer

### Durante ocho horas se estudiaron los Presupuestos

MADRID, 3. — A las seis de la tarde se reunió en el ministerio de la Guerra el Consejo de ministros. Los ministros se limitaron a saludar a los periodistas, sin hacer ninguna manifestación. El único que se detuvo unos instantes a conversar con los informadores fué el de Justicia, señor Albornoz.

A preguntas de los reporteros dijo que en el Consejo se continuaría la labor de acopiar las cifras de los presupuestos parciales en consecuencia con las indicaciones del Sr. Carner.

—¿Tratarán ustedes de la reaparición de los periódicos madrileños suspendidos?

—No creo—respondió—. La citación para este Consejo dice que es exclusivamente para tratar de presupuestos. Acaso se trate mañana, en el Consejo ordinario de los martes.

Los ministros, a las nueve de la noche, acordaron no interrumpir la reunión y cenaron en el Palacio de Buenavista, prosiguiendo después su trabajo.

A las dos y cuarto de la madrugada ha terminado el Consejo de ministros.

Al salir los ministros los periodistas les interrogaron acerca de lo tratado en el Consejo, y el señor Albornoz que fué el primero en salir, dijo que se había dedicado exclusivamente al estudio de los Presupuestos, habiendo sido examinados los de Presidencia, Guerra, Marina, Estado y Justicia.

El señor Prieto confirmó lo dicho por el señor Albornoz y añadió que mañana miércoles por la noche se reunirán nuevamente en Consejo para continuar el estudio de los Presupuestos.

Iguals manifestaciones hizo el ministro de Marina, quien añadió, contestando a preguntas de los informadores, que se habían hecho muchas reducciones en los Presupuestos que se habían estudiado y que también se harían en el de Obras Públicas seguramente cuando llegue el turno al Presupuesto de este departamento.

El señor Giral dijo que se había invertido tanto tiempo en el estudio de los presupuestos porque habían ido examinando y discutiendo partida por partida, lo mismo las de 500 pesetas que las de 50 millones.

Se le preguntó cuándo serían leídos los presupuestos en el Congreso y dijo que forzosamente habían de ser presentados a la Cámara antes del 15 del corriente mes.

Hoy martes no se verificará el Consejo de ministros ordinario.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés,

actualmente en filas, acredite haber servido en ellas un año o más como voluntario.

Avila 2 de octubre de 1932.

El Teniente Coronel

Alfredo Arce

## LOS SOCIALISTAS

OVIEDO. — Los socialistas han acordado que el Comité nacional determine la oportunidad de la salida del Gobierno de los ministros del partido, señalando la conveniencia de que dejen la colaboración.

FERROL. — En Asamblea celebrada por los socialistas se acordó ver con simpatía en principio el abandono del Poder, pero enten-

## ACOTACIONES

Hemos leído que se constituyó determinado tribunal para juzgar a 18 procesados y que presidió el procesado D. Fulano.

Se conoce que el redactor le pareció que eso de *presidio* y *procesado* debían ir juntos... No le faltaba razón.

También nos hemos enterado de que Unamuno propugna una religión laica basada en los principios de la cristiana.

La verdad es que para ese viaje, D. Miguel, podía ahorrarse las alforjas.

«El alcalde de Sigüenza ha agredido a palos a un periodista».

El alcalde de Sigüenza es un alcalde oportuno. ¿Libertad?—dice—y comienza a dar palos el muy tuno a un periodista importuno, porque el mundo se convezna que no hay obstáculo alguno a la libertad de prensa.

En Arjona (Jaén) las chicas de servir van a vivir como en Jauja. El alcalde ha publicado un bando para que los vecinos despidan cuanto antes a las criadas que tengan y sean forasteras.

Las sirvientas de Arjona, que serán las que únicamente trabajarán en lo sucesivo en el pueblo, pretenden, al parecer, ganar tres pesetas diarias, comida y ocho horas diarias de servicio, no estando dispuestas a trabajar después de las ocho de la noche.

Así que a seguir el ejemplo de las gallinas, a las seis a cenar y a la cama. La felicidad nos va a acachubar realmente.

También el Presidente de Méjico se ha enfadado con el Papa y le amenaza con cerrar todas las Iglesias si no modifica la actitud expuesta en la última Encíclica.

¿Qué valiente es el sectarismo en Méjico y en todas partes! como el lobo ante el cordero.

Los paraguayos siguen avanzando hacia Asunción. Nada, que les ha debido gustar la Asunción a los paraguayos.

Un campesino riojano da una gran lección a un diputado socialista.

Por meterse en el agro.

diendo que es imprescindible aprobar antes las leyes complementarias.

TERUEL. — Los socialistas han acordado conceder un voto de confianza al comité sobre la estancia de los ministros en el Poder.

BURGOS. — La Agrupación socialista acordó pronunciarse contra la colaboración en todo Gobierno integrado por representantes de partidos burgueses, aun cuando éstos desarrollen una política extremista. Entienden, sin embargo, que los ministros socialistas no deben salir del actual Gobierno sin haber antes aprobado el Parlamento las leyes de control obrero, Orden público, electoral y municipal, que deben presentarse en breve plazo a la deliberación de la Cámara.

## Arturo Canales

Estadimados del Norte, pino rojo. Cementos Asland y Cangrejo.

CASTELAR, 4.

### Nuestro deber en la Sección religiosa enseñanza

El profesor de la Universidad de Friburgo, abate Devaud, ha publicado un libro sobre la pedagogía escolar de la Rusia soviética. Se observa bien a través de sus páginas la preocupación que el comunismo siente por propagar el ateísmo.

Es igual que se enseñe Gramática que Física, Literatura que Geometría; lo importante es ser siempre comunista. Y es igual también que se ejerza la propaganda en Rusia que en España; el comunismo no reconoce latitudes. El abate Devaud dice que por eso se designa el país de los bolcheviques con las cuatro letras U. R. S. S.; que no son expresión geográfica—y claro que mucho menos histórico—sino expresión de un sistema universal.

Para el marxismo, todo es una superestructura de la producción material, y como por efecto de ello no cree que el hombre tenga como destino la ascensión de su alma a Dios, sino el goce animal del bienestar terreno, se suprime todo lo espiritual. Quince años llevan educándose así los niños rusos, y esto explica la situación a que Rusia va llegando. En vano se diviniza el tractor y se promete como paraíso la fábrica gigante, el campo colectivizado, el Estado providente que premia el poco esfuerzo con la máxima dotación de recursos. Nada de eso es posible, y Rusia, como tantos otros pueblos que fueron en la historia, simultánea el hambre del cuerpo y el del alma.

«La Revolución cultural», «La liquidación de lo divino» son capítulos de la obra del abate Devaud, que merecen ser leídos y meditados, porque se ve cómo el comunismo organiza sus fuerzas de choque, no contra el analfabetismo, sino contra la religión. Se espía el momento en que puede cogerse al niño ruso y extirpar de su alma creencias, inclinaciones, anhelos subconscientes, prácticas de piedad... Y así se educa en el ateísmo cada año tres millones de seres.

¿Por qué esas páginas han traído a nuestra alma de católicos una sublevación íntima que nos hace referirlas? ¿Por qué nos dan la sensación de un peligro que nos acecha? Creemos que hay motivo sobrado para ello.

El 30 de septiembre, precisamente la víspera de dar comienzo el año escolar, el jefe del Gobierno ha dicho que urge la ley de congregaciones religiosas, que está ya redactada, y que se discutirá enseguida. Innecesario es decir que dada la composición del Parlamento, discutir y aprobar son palabras sinónimas.

Pudo pensarse que el Sr. Azafia quisiera emprender una campaña de pacificación espiritual; que dándose cuenta del daño internacional que a España ha causado la quema de conventos y la disolución de los jesuitas, aplazara el laicismo contentándose con haber decretado oficialmente la miseria del clero; que comprendería que por delante de la ley de Congregaciones religiosas debían ir otras complementarias, como la de Orden Público, Electoral, Municipal, Provincial y Garantías Constitucionales; pero no ha sido así. A juzgar por las palabras del presidente del Consejo, el republicanismo español va a continuar siendo un republicanismo anticlerical, tipo trasnochado siglo XIX, y donde va a dar la primera batalla y va a buscar su aglutinante es en la ley de Congregaciones religiosas.

La finalidad principal que esa ley tiene que cumplir, según el texto de la Constitución, es privar a las órdenes religiosas del ejercicio de la enseñanza. El Sr. De los Ríos expuso en el Parlamento cifras demorosas de que el Estado no tenía preparación ni medios para recoger y sustituir la enseñanza religiosa. La situación ni ha cambiado ni puede cambiar en bastantes años ¿Por qué resulta entonces que es esa la

### SANTORAL

Día 5, Miércoles.—Santos Plácido ab. Eutiquio Victorino, Donato, Flavio, Cartina, vg., mrs.; Atilano, Froilán, Marcelino, Apolinar, obs.; Flaviana, vg., Gala, vd. La misa y oficio divino son de San Plácido y compañeros mártires, con rito simple y color encarnado.

### CULTOS

Mes de Octubre Santo Tomás. (PP. Dominicos). Continúan los cultos a la Santísima Virgen del Rosario. Por la mañana, a las cuatro y media, misa en la que se rezará una parte del Rosario. A las siete misa y segunda parte del Rosario. Por la tarde, a las cuatro cuarenta y cinco, Exposición, Rosario, Ejercicio del mes y reserva.

### Mes en honor de Santa Teresa de Jesús

La Santa.—Por la tarde a las cinco y media, exposición del Santísimo, rosario, ejercicio en honor de la Santa, cánticos y reserva. San Vicente.—A las seis y media rosario en la Soteraña.

### ¡Va usted a Madrid!

No deje de hospedarse en la fonda «La Parisián», Montera 14. Pensión completa de ocho pesetas hasta doce, magníficas habitaciones para familias, calefacción central, cuartos de baño, salón de lectura y de piano, teléfonos interior y exterior 14,285

Propietario y gerente LEONARDO MENDEZ

ley complementaria de la Constitución que más urge? ¿Es que los deseos de la masonería van a pesar más que las realidades nacionales?

Los católicos debemos meditar las palabras del señor Azafia, darnos por advertidos y prepararnos para que cuando la enseñanza religiosa de órdenes y congregaciones cese, la sustituya otra también religiosa de entidades profanas y de articularias.

Es preciso que pensemos—y bien lo prueban las páginas del libro del abate Devaud—que el laicismo empuja hacia el comunismo, y que es el comunismo el que acecha. El laicismo es indiferencia, y como el hombre no puede permanecer indiferente ante su propio misterio, cuando cae en el indiferentismo se hace ateo, y para no dejar en vacío el alma, diviniza los ídolos bestiales humanos y se es claviza a ellos.

Si los católicos no cuidamos la enseñanza católica, vamos camino del comunismo. Véase porque, ante la nube amenazadora, no hace mucho que decíamos que todos los sacrificios serían pocos para esa enseñanza. Escuelas, maestros, centros privados de enseñanza secundaria y superior, revistas culturales, pensiones en el extranjero, becas, concursos y premios, enseñanza industrial para artesanos, de todo eso hay que hacer sacrificios; de riquezas, de tiempo, de actividad, de estudio. Son los actuales tiempos de cruzada y así hay que tomárselos.

(De La Epoca).

### Crónica de mercados

#### Peñaranda

El mercado celebrado hoy se ha visto concurrido. La demanda en fríos paralizada. Los demás granos tienen poca variación de la semana pasada. El tiempo frío de aguas hace que estén sin terminar las eras.

Los precios que han regido en el mercado, han sido los siguientes: Trigo, a 79 reales fanega. Cebada, a 36. Centeno, a 53. Guisantes, a 64. Algarrobas, a 71. Lentejas, a 130. Avena, a 31. Garbanzos gordos, 60 pesetas. Idem pequeños, a 36.

## Cantar del crepúsculo

En festín de boda, el solterón cae cual un abejorro en concierto de arpas Murmuran los cónyuges que su enhorabuena, más que a epitalamio, huele a cencerrada... Ninguno le aborda, y, por miedo al fufus, cuando el moscón huye, fumigan la cámara.

Le muerden las viejas... zumba el oquelarre, y los esqueletos sacuden macabias; en duro reproche al Don Juan prehistórico que, si amó la carne, no quiso piltrañas.

Las mamás vocean: «¡El tuvo la culpa!... ¡Es un hongo, un fútil, un chupón, un sátrapal!...» Y, entre tantos fines, nadie se imagina que, en el pobre célibe, pudo haber un drama...

Respetad el mío, y creed ¡oh jóvenes! en el loco vértigo de la vida humana... saltamos, al punto, lo que nos circuye, y, siempre, el espíritu boga en lontananza...; el ¡más allá! pide; al ¡más allá! vuela... ¡empújale un sueño; le atrae un fantasma!

Sólo el matrimonio es carril y guía; sólo él nos da brújula, gobernable y áncora. ¿Quién ha de sentirle como el que hubo nido en hogar volcánico, y hoy no topa un acuca?... ¿Quién ha de añorarle como este quirote que reunió la piedra, y no hizo la casa?

De través, y rápido, miró a las mujeres con ojos de tímido Capitán Araña...; estuvo midiendo la costa del Limbo, ínterin las núbiles movían su barca.

Mas en el agosto cancel de Himeneo, dió a siete varones, siete desposadas; y aunque fué cumplido, y pagó la cera... ¡de las siete antorchas, ni un pábilo guardal!

El casamentero viene con vosotros, señores y amigos, a la boda octava...; es la boda cumbre, mi placer mi orgullo; porque su grandeza, del oro no emana...; inquirid la hondura de ambos corazones, su vibrante seno, el dúo que cantan...; ahí está la génesis de las magnitudes...

¡pronto se desploman, si el cimientó baila! Dios fija una base de roca inmovible, un culto recíproco, en Mariano y Paca; y, desde la Altura, unge el desposorio del luchador férreo y la perla de Avila. Los dos me arrancaron de mis soledades...; en pos de ellos, vine a la Ciudad áurea, capitel patrio que el nimen recoge de sus Caballeros y de una gran Santa. Diz el mundo a coro: «¡Qué gentil parejal!»

El Amor pregona: «¡Mi reino se agranda!» La virtud sonríe, porque ha florecido, en búcaro nuevo, su raíz cristiana... Repican a gloria los bronces del Eter, y el diablo, furioso, un cuerno se rasca.

Sin furia, yo mismo habré de rascarme, aunque, si es con gusto, no pica la sarna; pues tengo derecho a que un ahijadillo asome, del tálamo, por entre las gasas; ave mensajera que avive el gorjeo llamando al padrino, y haciéndole gachas...; que le saque alforjas en los pantalones, y las dos perneras le riegue a mansalva...; unte sus narices de chocolate; con yema de huevo reboce sus barbas; y no deje un ápice del atroz volumen sin tizne, chichones, rasguños o babas.

¡Qué rubín más lindol... Haré volatinas, cuando él quiera darme lección de gimnasia; y plegue al demonio que no se le anteje decir ¡jarrel... o ¡miaul... o ¡feta!... o ¡la cá...scaras!

Admitan los fúnebres el rasgo festivo... ¡le aceptarán todos los que amen la infancia! Y, ahora, doy el broche, pacientes ahijados... absuelva Himeneo, y absolved, mi lata Seguid, hijos míos, el dúo de amores... ¡no hay cañón que triunfe contra esa muralla! Sed, en el calvario, cristo y cirineo... ¡la cruz, compartida, ni arredra, ni cansal!

¿Quieres reinar sólo... o sólo... en tu cónyuge?... ¡Abdica, primerot... La obediencia, manda; que van las ganzúas a lo más oculto; y, la del humilde, abre sin alarma. Callando, callando...; se embotan los ímpetus...; la fiera enmudece, del cordero esclava.

¡Religioso ilustre...; grabad este día, con letras purpúreas, en lápida blanca...; escribid que, al márgen del concurso alegre, vistéis una momia despierta y con alas; pues yo que he dormido mi vigor inútil, helando, en el tedio, las rojas entrañas...; sentí arder un foco de lumbre paterna, y ósculos filiales previeron mis canas, cuando, en el fungente Altar de las nupcias, se rindió el Altísimo a vuestra plegaria; y, por maravilla de Su Amor fundistéis en uno, dos cuerpos; en una, tres almas.

José M.ª Marín y Ramón.

Avila, en la boda de Mariano Velayos y Paquita San Segundo, mis ahijados. 3 de Octubre de 1932.

### PERSECUCION RELIGIOSA EN MEJICO

MEJICO.—El presidente de Méjico Sr. Rodríguez, dice que serán cerradas al culto todas las iglesias

de la nación si inmediatamente no rectifica o no se modifica lo ordenado por el Papa en su última encíclica que publicó el sábado.

## La ley de Reforma Agraria

(Continuación)

### Base 13

La validez y subsistencia de las concesiones establecidas con arreglo a las disposiciones de esta ley no podrán modificarse por la transmisión, cualquiera que sea el título de la propiedad a que afecte; pero el Estado se subroga en la personalidad del propietario expropiado en cuanto a la obligación de satisfacer los gravámenes a que esté afectada la finca o parte de finca que haya sido objeto de la concesión.

En su consecuencia, los embargos, posesiones interinas, administraciones judiciales y demás providencias, de análoga finalidad, sólo podrán decretarse dejando a salvo íntegramente la adjudicación y sus efectos y reservando a los acreedores hipotecarios, en cuanto su derecho esté garantizado con fianzas que hayan sido objeto de concesión, el derecho a exigir del Estado la parte correspondiente de su crédito.

### Base 14

Las Juntas provinciales tomarán posesión de las tierras que hayan de ser objeto de asentamiento, levantando el acta correspondiente, previa citación del propietario. En dicha acta se indicará el emplazamiento, los linderos, la extensión superficial de la finca, y las características agronómicas y forestales más importantes, como son los cultivos de secano y regadío existentes, los orbóreos, arbustos o herbáceos; los edificios, cercas, etcétera, y el estado de los mismos, así como de sus labores y cosechas en pie en el momento de la posesión. El acta se extenderá por triplicado, entregándose una al propietario, reservándose otra la Junta provincial y remitiendo la tercera al Instituto de Reforma Agraria, después de inscrita gratuitamente en el Registro de la Propiedad.

### Base 15

Los gastos realizados en labores preparatorias por los actuales explotadores de las fincas que han de ser ocupadas, el importe de las cosechas pendientes y el capital mobiliario, mecánico y vivo que adquiera el Instituto serán abonados por éste antes de la ocupación de las tierras.

### Base 16

Las comunidades una vez poseídas de las tierras acordarán, por mayoría de votos, la forma individual o colectiva de su explotación, y en el primer caso procederán a su parcelación y distribución, teniendo presente la clase de terreno, la capacidad de las familias campesinas y las demás condiciones que contribuyan a mantener la igualdad económica de los asociados. Estas parcelas serán consideradas como fondos indivisibles e inacumulables, deslindándose en forma que constituyan, con sus servidumbres, verdaderas unidades agrarias. La comunidad regulará la utilización de las casas y demás edificaciones que existieren en las fincas ocupadas, así como las reparaciones y mejoras de las mismas y la construcción de nuevos edificios.

Los gastos necesarios y útiles realizados por la comunidad o por los campesinos en las tierras ocupadas, quedarán sometidos al régimen establecido en el derecho común para el poseedor de buena fe, si no se llegara a la expropiación definitiva o les reemplazaran otros beneficiarios.

### Base 17

El Instituto de Reforma Agraria fomentará la creación de cooperativas en las comunidades de campesinos, para realizar, entre otros, los siguientes fines:

Adquisición de maquinaria y útiles de labranza; abonos, semillas y productos anticriptogámicos e insecticidas; alimentos para los colonos y el ganado, conservación y venta de productos, tanto de los que pasan directamente al consumidor como de los que necesitan previa elaboración; la obtención de créditos con la garantía solidaria de los asociados y, en general, todas las operaciones que puedan mejorar en calidad o cantidad la producción animal o vegetal.

El funcionamiento de estas cooperativas se regirá por la vigente legislación sobre la materia.

El Instituto de Reforma Agraria tendrá la facultad de inspeccionar siempre que lo estime conveniente el funcionamiento de aquellas cooperativas que haya auxiliado en cualquier forma.

### Sanatorio de Valdelsierra

GUADARRAMA (Madrid) Magnífico clima de invierno: 1.050 mts. de altitud. Terrazas. Ascensor. Agua corriente, calefacción y teléfono en las habitaciones. Rayos X. Pneumotórax. Frenicectomía. Pensiones 15 a 20 pts. incluida asistencia médica.

Dirección: Santiago M. Cereceda. Guadarrama. Teléfono n.º 2.

Avila.—Tip. y Enc. de Senés Martín.

### COLEGIO DE PADRES DOMINICOS

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Pensión 675 pssetas,

Santa María de Nieva (Segovia)

Seccion de anuncios

¡AGRICULTORES!

Abonad racionamente a sembrar

EMPLA

SULFATO DE AMONIACO

mezclado con vuestro abono de otoño

resultados y rendimientos insuperables

Siempre mejor

Siempre más barato

INFORMES: Sociedad Anónima Azamón Arlabán, 7—MADRID



CENTROS DE CULTURA ESTABLECIDOS EN ESPAÑA CAPITAL, CON SERVICIO PUBLICO

Archivo Municipal. — (Sección histórica). Plaza de la Constitución planta baja. De 11 a 13. (Días laborables).

Biblioteca Provincial y del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza.— C. Ramón y Cajal, 2. De 9 a 14, y provisionalmente de 9 a 11 hasta completar el personal vacante; (Días laborables).

Museo Provincial de Bellas Artes.—Plaza de San Vicente. Todos los días; de 15 a 17.

Oficina Provincial de Información del Patronato Nacional del Turismo.—C. Estrada 12, duplicado-bajo 1 octubre a 31 marzo, De 9,30 a 14 y de 15 a 17,30. 1 abril a 30 septiembre. De 9 a 14 y de 15 a 18—(Todos los días, incluso festivos excepto el domingo por la tarde, dedicado a descanso semanal del personal).

Biblioteca del Marqués de San Juan de Piedras Alba.—Calle M. de Canales 16. De 15,30 a 20.



ESTE ALMANAQUE TRATA DE TODO, INFORMA DE TODO, ES ÚTIL Y ENTRETENE A TODOS. 200 PÁGINAS—55 ARTÍCULOS—1.000 GRABADOS—VARIOS MAPAS—2.000.000 DE LETRAS. Clave participativa gratuita en el sorteo 1932 de la Lotería Nacional de Navidad de 1932. Reparte 1.000 bonos ilustrados de regalo, cada uno por libro, y de derecho a un premio de 100.000 pesetas. Sólo por pedidos. 2.000 en venta. 100 en oferta. 100 en préstamo. LIBRERÍAS, PAPELERÍAS Y BAZARES

COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Moto-nave Reina del Pacifico, 4 de septiembre. Vapor Orduña, 9 de octubre. Moto nave Reina del Pacifico, 13 de noviembre. Vapor Orcoma, 18 de diciembre.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana (incluidos los impuestos): Por vapor «Orcoma», 545,25 pesetas. Por los demás buques, 555,25 pesetas.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea. Paseo de Pereda, número 9. Teléfono 3441. Dirección telegráfica BASTERRECHEA

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)

Precios económicos. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquios. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al Administrador.



A este interrogante, sólo cabe una respuesta categórica: EL

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly-Baillière — Riera)

4 TOMOS 4

SE INFORMARÁ EXACTAMENTE DE TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC. DE ESPAÑA Y POSESIONES

54 MAPAS EN COLORES (los más completos que se han publicado)

SECCIÓN EXTRANJERA o pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (franco de portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

ANUARIOS BAILLY-BAILLIÈRE Y RIERA REUNIDOS, S. A. Enrique Granados, 86 y 88 - BARCELONA

¿Callos? En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

Peletería LOS ITALIANOS

Caba Baja, 16. MADRID Pieles para adorno, desde 0,75.

Lea Vd. EL DIARIO DE AVILA

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durazas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 5. Madrid.

Oferta ventajosa

Puede usted adquirir a planes una preciosa Biblioteca 125 Novelas interesantes más, de 100 a 200 páginas.

POR 216 PESETAS

Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12'00.

Las NOVELAS que ofrecemos son modernas y de autores eminentes.

Boletín de suscripción

(EL DIARIO DE AVILA)

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral, 126.—MADRID

D. .... de profesión .... domicilio .....

En ..... provincia de .....

..... calle.....

..... número..... desea adquirir

125 obras de Biblioteca PATRIA por 216 pesetas, pagaderas en

18 plazos mensuales de 12 pesetas.

PATRIA

Alas

EMPRESA ANUNCIADORA Carrera San Jerónimo, 3, principal MADRID

Publicidad en todos los sistemas Proyectos y presupuestos gratis

Eugenio Jubirana Barcelona

“Obras publicadas en esta colección

- «Rosa Perrins», por Alice Fuje..... Segunda edición
«Amor es vida», por M. Alanic..... Segunda edición
«La Profesora de Piano», por Florence O'Neil..... Segunda edición
«Un cuento ansio», por Henri Ardel..... Primera edición
«El mal paso», por Jacques des Gaches..... Primera edición
«Kitty», por K. Tysan.....
«La Marquesita», por Dourilac.....
«Ninón», por Guy Wirtz..... Segunda edición
«Silencio heroico», por Jean de la Brète..... Segunda edición
«Amada en el dolor», por René Star..... Segunda edición
«El secreto de Kernic», por Paul Segonzac..... Segunda edición
«La debie farza», por G. de Wally..... Primera edición
«El juramento de Lucia», por G. de Wally..... Segunda edición
«Todo llega», por Henri Ardel..... Primera edición
«El misterio del Torreón», por De Buxy..... Primera edición
«Las nueve hijas del coronel», por D'Abiancourt et Du Tarte..... Segunda edición
«La felicidad de Alicia», por Pedro Gourdon..... Primera edición
«Dicha ignorada», por Mary Florian..... Primera edición
«Amores enemigos», por G. de Wally..... Primera edición
«El rey que tuvo un solo amor», por J. Lagula..... Segunda edición
«Doris», por Curtis Yorke.....
«Pauline», por G. de Wally.....

Y otras muchas en preparación

Tomos en 8.ª, a ptas. en rústica con vistosa

cubierta en colores, y pesetas 5'00 en tela

De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS. "LA FAVORITA," CARABAÑA "LA FAVORITA," ANTONIO MAURA. 12. MADRID. PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1.25 Y 0.80 PESETAS

Cámara oficial de Comercio e Industria

EL DIA EN AVILA

Ecos de sociedad

ULTIMA HORA

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

La última sesión

El pasado día 30 se reunió el Pleno de la Cámara bajo la presidencia del Sr. San Román. Asistieron los vocales señores Sánchez Díaz, Mulero, Sancho, Barrios, Sánchez Guerra, Cardalliaquet, Alvarez (D. Baltasar) Miján, Gómez Encinar, Matallana, Fernández Herrerías, y Duque.

Se aprobó el acta de la sesión anterior, tratándose de la variación del artículo del Reglamento referente a la asistencia a sesiones y dejándose para resolver en la próxima.

El Pleno quedó enterado del estado de situación de fondos formalizado por el tesoro.

El señor ingeniero jefe industrial D. Fernando Averly, vocal de la Corporación, participa en oficio su traslado a la Jefatura de Industria de Madrid, despidiéndose de la Cámara. Se acordó hacer constar en acta el sentimiento del Pleno por la ausencia de tan culto colaborador.

Se leyó una instancia de la Cámara hermana de Valladolid al Consejo Superior para que se pida de la Comisión del Congreso la inclusión como delito en el Código Penal que se está elaborando el de las deudas de carácter mercantil. El Sr. Sancho propone se apoye y la presidencia disiente por estimar que la ley ya castiga al deudor de mala fe, único a quien la petición puede alcanzar. Rectifica el señor Sancho en cuanto al deseo de evitar los deudores comerciantes que se valen de medios poco escrupulosos y se traslada a la Comisión para su estudio con carácter urgente.

Queda enterado el Pleno de las interpretaciones que pueden darse a la aplicación del timbre para los artículos envasados.

Se acuerda, después de algunas aclaraciones de los señores Mulero, Sancho y Sánchez Díaz que las Comisiones de Enseñanza y Hacienda dispongan lo concerniente al curso próximo de clases de enseñanza mercantil.

A la Comisión se pasa un expediente de modificación de tarifas de suministro de fluido eléctrico de la Sociedad «La Hidroeléctrica del Barranco» que remite la Jefatura Industrial de la provincia, a los efectos del Reglamento para la verificación de contadores y regularidad en el suministro de energía eléctrica.

A petición del Sr. Sancho el señor Sánchez Díaz da algunas explicaciones sobre la situación del asunto promovido por la demanda presentada en el Juzgado de Letados respecto a una suma a la que es ajena a Cámara.

El Sr. Miján se extraña de no haber visto incluida la Casa de Correos de Avila en la relación que ha publicado la prensa. Contesta el Sr. Sancho asegurando que una de las primeras que se construirán será la de Avila y la presidencia y algunos vocales explican el hecho de no haber venido en relación a ser ya construcción acordada y, por tanto, distinta a las que figuran que tendrán que comenzar por la presentación de planos y seguir los trámites que ha llevado la ya concedida a Avila.

El Sr. Miján se da por satisfecho explicando que su pregunta no la inspiró más que la incertidumbre de que Avila después de las activas gestiones seguidas se pudiera haber quedado señalada en este anhelo tanto tiempo acariciado.

Y se levantó la sesión.

SE ARRIENDAN

los pastos de invierno en la dehesa de «El Bosque» sita en el término municipal de Puebla de Montalban (Toledo) sobre tres mil fanegas de tierras de labor, monte y buenos sotos. Para tratar con el administrador de la antedicha dehesa en el mencionado pueblo,

LA PROCESSION DE LA SANTA

Según nuestras noticias ha sido autorizada la tradicional procesión de la Santa, esperando por tanto que se celebrará con la misma solemnidad y concurrencia que en años anteriores.

Legalmente autorizado por

Electra Abulense, S. A.

ofrezco mis servicios como instalador y reparador con personal técnico.

ECONOMIA — RAPIDEZ Avisos: Teléf. 197

VIDAL VIDAL

Delegación provincial Philips Radio. Material eléctrico. Lámparas Philips del nuevo voltaje.

Escuchad los nuevos modelos 830 y 630. La maravilla de la Radiotelefonía!

Ha estado en Avila revisando las fuerzas de la Guardia civil el Inspector del cuerpo General don Cecilio Bedia, quien salió muy complacido de su visita felicitando efusivamente al teniente coronel primer jefe Sr. Gómez Carrión, por el buen estado de las fuerzas.

Checos desde 25 pesetas Casa HERRERA

Esta tarde han salido para Badajoz un oficial y 25 Guardias civiles de esta comandancia, que marchan concentrados a la citada capital.

PATATAS

se venden al por mayor y menor en la dehesa de «Zurra», Vicolozano.

En la clínica de la Cruz Roja ha sido curado Félix Jiménez de lesiones en distintas partes del cuerpo ocasionadas al caerse de la bicicleta que montaba.

ELECTRICIDAD

RICARDO RICO NIETO Autorizado por Electra Abulense S. A.

instalaciones eléctricas, montaje de motores y todo lo concerniente a electricidad. Personal competente Trabajo garantizado Provisionalmente los encargos Zandera, 25. (Relojería)

Por infringir el Reglamento de circulación de vehículos por carretera han sido denunciados los vecinos de Poyales del Hoyo, Lorenzo Jiménez y Juan García Hernández.

Chalecos ingleses para caballero y niños

Camisería HERRERA

Comida íntima

Con motivo del principio de curso ayer se reunieron en una comida íntima los catedráticos del Instituto en el Hotel Inglés.

La comida fué presidida por el Gobernador civil Sr. Gómez Ibañez que fué invitado al ágape por sus compañeros de cátedra.

Durante la comida reinó la mayor cordialidad.

Punto inglés y afelpado adquierálo en

Almacenes ARTURO GONZALEZ

La tormenta de hoy

Esta tarde ha descargado sobre Avila una gran tormenta seguida de aguacero, que duró largo rato. En algunos sitios el agua arrasó la arena de la carretera, dejando al descubierto la grava. A la hora en que escribimos estas líneas no se tienen noticias de daños de importancia.

Alfombras y tapices el mejor surtido Almacenes ARTURO GONZALEZ

EN SONSOLES

La tradicional Ofrenda Chica

Por apremios de espacio quedaron sin publicar ayer algunas informaciones, entre ellas la de la tradicional Ofrenda Chica, en la ermita de Sonsoles, que anualmente dedica a la Santísima Virgen la Cofradía de la Sierrecilla. Como en años anteriores, se ha celebrado con grande animación y piadoso recogimiento.

A las 10 tuvo lugar Misa solemne, en la que cantó las glorias de la Milagrosa imagen el culto beneficiado de esta Catedral, don Simón José Gutiérrez. Después de la Misa tuvo lugar la procesión por las inmediaciones de la ermita, concurriendo numerosísimo público.

Por la tarde a las cuatro se rezó el Santo Rosario, terminándose los cultos con la saive popular.

Durante todo el día estuvo el santuario muy visitado de fieles, tanto de Avila como de los pueblos que componen la Cofradía de la Sierrecilla.

Medias de hilo y seda Las mejores calidades Casa HERRERA

La fuente, la anilina y las... figuras

Algunos vecinos del pueblo de San Bartolomé de Pinares no deben estar en relaciones muy cordiales con sus municipales, a juzgar por lo sucedido.

Ayer por la mañana apareció derribada una fuente y en las piedras había dibujadas con anilina figuras zoológicas con frases alusivas a los miembros del concejo. Presidía aquellas la cara de un hombre de marcada significación política de aquel pueblo.

Noticiosa la Guardia civil practicó averiguaciones logrando detener a un vecino que estuvo en la farmacia comprando anilina sin haber justificado en qué la empleó.

SANCHEZ Y PRIETO

Unicos instaladores autorizados por ELECTRA ABULENSE S. A.

Los avisos para ampliación o reparación de instalaciones deben dirigirse a VALLESPIN 15 Tel. 130

Instalaciones de alumbrado y fuerza. Instalaciones eléctricas de automóviles. Reparación de toda clase de aparatos eléctricos

CARGA Y REPARACION DE ACUMULADORES

Con el fin de tomar parte en las prácticas militares del Pisuerga ayer pasó por Avila con dirección a Valladolid un tren militar conduciendo el regimiento de Ingenieros de Transmisión. Por la Comandancia militar se les sirvió un rancho en la estación.

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

Bodas

En la iglesia de Santa Cruz de Madrid han unido sus amores ante el altar el pasado domingo, la bella y distinguida señorita Carmen Muñoz y el joven y competente industrial de esta plaza D. Ismael Grafián.

Fueron padrinos doña Teresa Grafián hermana del novio y don Francisco Muñoz hermano de la contrayente. La numerosa y distinguida concurrencia fué obsequiada con un banquete en el Círculo de la Unión Mercantil.

El nuevo matrimonio al que deseamos una eterna luna de miel salió en viaje de novios para Bilbao y Santander.

También en la iglesia de San Vicente han contraído esta mañana matrimonio la agraciada señorita Teresa Ramos y el distinguido joven D. Joaquín Criado, actuando de padrinos D. Regino Criado hermano del contrayente y doña Pilar Herraiz.

Los numerosos invitados que asistieron a la ceremonia fueron obsequiados con un almuerzo servido con el gusto que es peculiar en el Hotel Jardín. El nuevo matrimonio, al que deseamos todo género de venturas, salió para Madrid, Sevilla, Zaragoza y otras poblaciones.

En la iglesia parroquial del pueblo de Papatrigo han contraído matrimonio los jóvenes de distinguidas familias de aquella localidad Teresa Curiel y D. Segundo Gil. Actuaron de padrinos D. Pedro Portero y doña Amparo Curiel y bendijo la unión el virtuoso cura ecónomo del repetido pueblo y hermano de la novia D. Antonio Curiel, pronunciando en el solemne acto una sentida plática alusiva al mismo otro hermano de la desposada también sacerdote, D. Luciano Curiel.

Los numerosos asistentes fueron espléndidamente obsequiados en el domicilio de los padres del novio.

Los recién casados, a quienes deseamos toda clase de felicidad.

DONATIVOS PARA LA FIESTA DE SANTA TERESA

Hijos de Sierra, señora de Paz (D. Emilio), D. Aurelio Martín, señora de Milán, Marqueses de Arenas, D. Salvador Jiménez, doña Matilde Carmona, doña Teresa Sainz, D. Francisco Kaiser, señora de Aguilar, doña Perpétua Colino, D. Juan Francisco Vega, y D. Otilio Vega.

No tenemos almacenes pero venden tan barato como en fábrica Camisería HERRERA

Filarmónicos improvisados

Los vecinos del pueblo de Hoyo de Pinares son muy amantes de la música y tienen su banda municipal que les distrae durante algún tiempo los días festivos.

Hace unos días casi todo el pueblo escuchaba la dicha banda que estaba ejecutando algunas composiciones modernas, sin que nada anormal ocurriese. Pero de pronto apareció en una de las calles una murga particular, que quiso hacer la competencia a la del municipio, y salió tocando un pasodoble.

Los vecinos sin duda no esperaban otra cosa para armar el jaleo y salieron tras de los pobres músicos que huyeron a la desbandada.

El asunto no debió tomar buen cariz cuando se ordenó la concentración de la Guardia civil para evitar nuevos incidentes.

des, han salido en viaje de novios para Avila, Madrid y otras poblaciones.

De días

Hoy los han celebrado el Delegado de Hacienda y don Francisco Abellán.

Mañana los celebrarán los señores Gallego (don Demetrio), Martín Arribas (don Plácido), Martín Sampedro, Gil y Avila.

Aniversarios

Se cumple el quinto aniversario del R. P. Juan Portilla, C. M., y de don Manuel Pérez, y el segundo de don Antonio Barreiro.

A las familias de los finados y Comunidad de P. P. Paules, renovamos nuestro pésame.

Viajeros ilustres

Esta mañana llegaron en auto móvil el embajador saliente de Italia en España, el conde de Ercole Durini di Mouza, acompañado de su señora, y el nuevo representante diplomático de aquel país señor Guariglia, con el agregado naval de la embajada señor Spalace.

En unión del pintor italiano, don Guido Caproli, hijo adoptivo de Avila, visitaron la Catedral, San Vicente, San Pedro, Santo Tomás y el Museo del señor marqués de Benavites.

Después de almorzar en el domicilio del señor Caproli en unión de éste y su familia, los viajeros continuaron su viaje a Salamanca.

Necrológica

Dando hasta sus últimos momentos pruebas fehacientes de su fervorosa virtud y amor al Altísimo ha fallecido a los 66 años de edad la Religiosa Agustina Sor Teresa de la Sagrada Familia. Llamóse en el siglo Eugenia Emilia y era hija de distinguida familia que residió bastante tiempo en Avila donde su padre, D. Santiago Iñan de Torres, prestó servicio en la delegación de Hacienda. Llevaba 35 años de profesión y durante ellos se distinguió por la más fiel observancia de la rigurosa regla de su Orden.

Hacemos presente nuestro sentimiento o por tan sensible pérdida a la Comunidad de la Religiosa Agustinas y unimos nuestras oraciones a las suyas por el alma de Sor Teresa, a cuyos familiares hacemos así mismo presente el testimonio de nuestra condolencia.

Traslado

Ha sido trasladado a prestar sus servicios a Madrid, el ingeniero industrial de esta provincia don Fernando Averly.

Enferma

Se encuentra enferma la distinguida señora doña Antonia Hernández viuda de García.

Viajeros

Con objeto de asistir a la toma de hábito de su hija ha salido para Alba de Tormes D. Ismael Pérez Mateos acompañado de su esposa e hijos.

Han marchado a Lorca D. Jesús Sahagún, a Sorla D. Higinio Gómez y para Madrid la señora de D. Vicente Millán e hijas.

Ha regresado de Madrigal acompañado de su distinguida familia D. Salvador Represa Marazuela.

A disposición de quien acredite ser su dueño tenemos en esta administración un cupón de la Deuda del Estado.

Del extranjero

WASHINGTON.—Se anuncia que la misión encargada a un almirante japonés para disipar los temores que hubieran podido surgir a cuenta de la creación o restablecimiento por el Japón del estado manchú no se llevará a cabo.

Acuerdos socialistas

MADRID 4, 4:30 tarde.—Esta mañana se reunió el comité ejecutivo del partido socialista con asistencia de los ministros de Trabajo e Instrucción y otras personalidades del partido afiliados a las juventudes socialistas y representación de las diversas regiones. Se examinó la situación política actual acordándose se ratificar los puntos de vista del partido ultimados en Julio de 1931. Volverá a reunirse mañana.

En Guerra

El Sr. Azafia recibió esta mañana en el ministerio de la Guerra a una comisión de la directiva de la Guerra a una comisión de la directiva de Teléfonos, al general Quijpo del Llano y a otros generales.

Homenaje a España

El Cónsul de España en Tampa (Florida) ha informado que ha asistido a la fiesta celebrada en aquella localidad para conmemorar el 367 aniversario de la fundación de la ciudad de San Agustín efectuada por unos descubridores españoles. En la fiesta se pronunciaron varios discursos y en todos ellos se hizo alusión a la gloriosa conquista de España recibiendo el Cónsul numerosas muestras de cariño hacia nuestro país.

En Gobernación

El Sr. Casares Quiroga recibió esta mañana a los periodistas conversando con ellos y manifestándoles respecto a la suspensión de periódicos que es asunto que él desea ardientemente plantear en algún consejo de ministros pero que hasta ahora no le ha sido posible hacerlo por haberse ocupado casi exclusivamente de los presupuestos. Añadió que tampoco podrá hacerlo en el Consejo de mañana y que acaso se pueda tratar del asunto en el consejo ordinario que se celebrará el próximo viernes.

En Obras Públicas

El ministro de Obras ha sometido a la firma presidencial un decreto fundado en el de 11 de septiembre, suspendiendo definitivamente en el servicio, con pérdida de todos sus derechos, al ingeniero de Caminos de la Junta de Obras del puerto de Tenerife D. Francisco Jiménez.

En el mismo ministerio se ha facilitado una nota dando cuenta de que ha quedado constituido el Consejo de Obras hidráulicas.

En el acto de la constitución celebrado esta mañana ha pronunciado un discurso el Sr. Prieto.

Continúa la vista contra los presos sediciosos

BARCELONA.—En la Carcel Modelo ha continuado la vista contra los 17 procesados por el movimiento sedicioso de la Carcel, habiéndose retirado la acusación contra uno de los encartados. Hoy informaron el fiscal, el abogado del Estado y cuatro de los defensores; uno de éstos lo hizo en catalán. La vista se suspendió a las dos menos cuarto para continuarla esta tarde; se espera que hoy será escuchado el veredicto del jurado.

Mas declaraciones de Lerroux Cuando gobernará

—El Sr. Lerroux ha estado esta mañana visitando al gobernador para devolverle la visita que este le hizo a su llegada a Barcelona.

Interrogado por los periodistas el Sr. Lerroux ha dicho que gobernará al día siguiente de dejar el poder los actuales gobernantes, aunque no sabe cuando ocurrirá esto ya que son las circunstancias las que se encargarán de decirlo.

Preguntado sobre la duración a motivos de su estancia en Barcelona dijo que no puede fijar la fecha en que abandonará Cataluña y que está dedicado en pleno a las actividades de reorganización del partido radical.